

R-DNAT-2014-081

SALTA, 18 de febrero de 2014.

EXPEDIENTE Nº 10.952/2013.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2013-864 – relacionada a la designación de las alumnas Eliana Soledad Conta Cubillos Díaz y María Antonella Ducci – en los respectivos cargos interinos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Botánica Agrícola” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad ; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 63, la alumna María Antonella Ducci informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia el 12 de febrero de 2014, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de posesión de funciones de la Srta. María Antonella DUCCI- DNI Nº 36.803.733 – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Botánica Agrícola” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía, el 12 de febrero de 2014, bajo las consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2013-864, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Ducci, Profesor responsable de cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

  
Lic. María Mercedes Alemán  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales